

## Sesión Ordinaria No. 16 22 de noviembre 2024

Inició: 12:05 horas

Asistencia al inicio: 26 legisladores

Inasistencia justificada: Brisseire Sánchez López

Asistencia al término: 24 legisladores(Martha Patricia Aradillas Aradillas, y

Frinné Azuara Yarzábal, ausentes)

	Directiva	
Presidente	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Diputado	Diputada	Diputada
Cuauhtli Fernando	Frinné	Jacquelinn
Badillo Moreno	Azuara Yarzábal	Jauregui Mendoza

Orden del Día. La Comisión de Puntos Constitucionales, solicitó la inclusión de dos dictámenes con Minuta Proyecto de Decreto que modifican la Constitución Federal, en materia de, protección y cuidado animal; y seguridad pública; en votación nominal con 24 votos a favor; Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes; se aprobó por unanimidad. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Roxanna Hernández Ramírez, Luis Emilio Rosas Montiel, y Diana Ruelas Gaitán, no se manifestaron.

## I. Correspondencia. (40)

# a) Poder Legislativo (1)

435<sub>(1)</sub>. Puntos Constitucionales, solicita prórroga del turno 5592.(trámite: se otorga)

## b) Demás Poderes del Estado (1)

462<sub>(76)</sub>. Contraloría General, expediente investigación administrativa CGE/DIAEP-0989/2024.(turno: Gobernación; y Primera de Justicia)

# c) Ente autónomo (1)

471<sub>(571)</sub>. IFSE, remite resultados ejercicio 2022 con clave AEFPO-21-PL-2022.(turno: a la Junta de Coordinación Política; Órgano Interno de Control, y Oficialía Mayor)

# d) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales (28)

430<sub>(327)</sub>. Cerritos, valores unitarios de uso suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

431<sub>(70)</sub>. Tamasopo, informe financiero 3er trimestre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

432<sub>(64)</sub>. DIF, Villa de Arista, estados financieros octubre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

433<sub>(39)</sub>. San Martín Chalchicuautla, estados financieros octubre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

434<sub>(254)</sub>. San Luis Potosí, tabla valores unitarios suelo y de construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

437<sub>(48)</sub>. Villa de la Paz, tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal

438<sub>(27)</sub>. Tamazunchale, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal

440<sub>(103)</sub>. Venado, propuesta ley de ingresos ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

441<sub>(29)</sub>. Charcas, tabla valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal) 442<sub>(43)</sub>. Agua Axtla de Terrazas, propuesta cuotas y tarifas 2025.(turno: a la Comisión del Agua)

444<sub>(19)</sub>. Matlapa, tablas de valores unitarios de suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

- 445<sub>(118)</sub>. Ciudad Valles, valores catastrales unitarios suelo urbano, rústico y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 446<sub>(4)</sub>. Villa de Arista, propuesta tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 447<sub>(14)</sub>. Matehuala, propuesta actualización tablas valores unitarios suelo ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 448<sub>(239)</sub>. San Ciro de Acosta, propuesta zonificación nuevos sectores catastrales urbanos y suburbanos.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 449<sub>(42)</sub>. Santo Domingo, propuesta tabla valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 450<sub>(12)</sub>. Santo Domingo, aprobación minuta que modifica artículo 11 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 451<sub>(11)</sub>. Santo Domingo, aprobación minuta que modifica artículo 10 de la Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 452<sub>(67)</sub>. Tierra Nueva, tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 454<sub>(258)</sub>. Ciudad Fernández, propuesta valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 455<sub>(58)</sub>. Agua Tamazunchale, estados financieros abril-junio.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 456<sub>(58)</sub>. Agua Tamazunchale, estados financieros enero-marzo.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 457<sub>(34)</sub>. Cedral, valores unitarios suelo urbano, rústico y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)
- 458<sub>(44)</sub>. Mexquitic de Carmona, tablas valores unitarios suelo y construcción ejercicio 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

459<sub>(11)</sub>. Santa María del Río, tabla valores unitarios suelo y construcción 2024(sic).(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

460<sub>(190)</sub>. Tamuín, propuesta modificación tablas valores catastrales suelo y construcción.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

470<sub>(98)</sub>. Xilitla, propuesta ley de ingresos 2025.(turno: a la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal)

472<sub>(95)</sub>. Tampamolón Corona, propuesta ley de ingresos 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

473<sub>(100)</sub>. San Ciro de Acosta, propuesta ley de ingresos 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

474<sub>(113)</sub>. Alaquines, propuesta ley de ingresos 2025.(turno: a la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal)

# e) Poder Federal; y Ente Federal Autónomo (2)

439<sub>(48)</sub>. INE, junta local ejecutiva, vocal secretaria, notifica expediente SRE-PSC-572/2024.(turno: a las comisiones de, Gobernación; Primera de Justicia; y Régimen Interno y Asuntos Electorales)

464<sub>(1)</sub>. Cámara Senadores, elección presidenta CNDH, 16 noviembre 2024 al 15 noviembre 2029.(trámite: archívese)

## f) Poderes de otras entidades del país(5)

465<sub>(1)</sub>. Congreso Morelos, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 4° y 27 de la Constitución Federal, en materia de Bienestar.(trámite: archívese)

466<sub>(1)</sub>. Parlamento Morelos, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona párrafo del artículo 28 de la Constitución Federal, en materia de Vías y Transporte Ferroviario.(trámite: archívese) 467<sub>(1)</sub>. Legislatura Morelos, aprobación Minuta con Proyecto de Decreto,

por el que se reforma el artículo 107 y adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Federal, en materia de Inimpugnabilidad. (trámite: archívese)

468<sub>(1)</sub>. Concilio Morelos, aprueba Minuta con Proyecto de Decreto, que reforman el quinto párrafo del artículo 25, párrafos sexto y séptimo del artículo 27 y párrafo cuarto del artículo 28 de la Constitución Federal, en materia de Áreas y Empresas Estratégicas.(trámite: archívese) 469<sub>(1)</sub>. Congreso Hidalgo, directiva noviembre.(trámite: archívese)

# g) Particulares (2)

429<sub>(8)</sub>. Ciudadana, propuesta para reformar artículo 16 de la Constitución Local.(turno: a las comisiones de, Puntos Constitucionales; y Primera de Justicia)

453<sub>(2)</sub>. Ciudadano, Portezuelo, Cerro de San Pedro, solicita información a la SEDESORE inherente a obra que se está realizando en esa localidad.(turno: al Comité de Orientación y Atención Ciudadana) 475<sub>(113)</sub>. Profesionista, solicita devolución de documentación original para terna.(trámite: se obsequia petición)

#### II. Iniciativas.(4)

436(1)<sub>(9)</sub>. Que plantea adicionar una fracción XIII Ter al artículo 12, se adiciona un artículo 26 bis y un último párrafo al artículo 68 ter de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Emilio Rosas Montiel.(turno: a comisiones de, Movilidad, Comunicaciones y Transportes; y Ecología y Medio Ambiente)Adhesión de: María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Sara Rocha Medina, Mireya Vancini Villanueva, Carlos Artemio Arreola Mallol, Nancy Jeanine García Martínez, Jessica Gabriela López Torres, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Roxanna Hernández Ramírez, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

443(2)<sub>(7)</sub>. Que promueve reformar el artículo 150, reformando sus fracciones I y II, así como adicionando fracciones de la III a la VI, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; ciudadanas, Alejandra Mendoza Araiza, Ana María Zuviri Espinosa, Andrea Karime Moreno Ramos Nuria Carmina Serrano Arriaga, Diana Idalia Montiel Espinosa, Dharma Citlali

Vázquez Pérez, y Marcela García Vázquez.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

461(3)<sub>(12)</sub>. Que propone reformar el tercer párrafo del artículo 19, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; Lic. José Mario de la Garza Marroquín.(turno: a comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

463(4)<sub>(30)</sub>. Que busca reformar el artículo 8 en su segundo párrafo, y la adición de un párrafo quinto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y adicionar el Capítulo VII QUÁTER, con sus artículos, 88 SEXIES, 88 SEPTIES y 88 OCTIES de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; Mtro. Caleb Rodríguez Ocampo.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

#### III. Dictámenes.(6)

Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez, no se manifestaron.

# a) con Proyecto de Decreto.(5)

1(42). Seguridad Publica, Prevención y Reinserción Social: que reforma las fracciones III y IV del artículo 4º; el segundo párrafo del artículo 6º; el segundo párrafo del artículo 12; los párrafos segundo y tercero del artículo 14; el tercer párrafo del artículo 23; la fracción II del artículo 28; los párrafos primero y segundo del artículo 44; el segundo párrafo del artículo 46; las fracciones VI y VII del artículo 47; y el segundo párrafo del artículo 50, de la Ley para la Protección de Personas que Intervienen en el Proceso Penal en el Estado de San Luis Potosí.(turno: 4934 LXIII Legislatura) Sin discusión; ni reserva en lo particular; en votación nominal 25 votos a favor; abstención de Carlos Artemio Arreola Mallol; aprobado por mayoría.

**2**(11). **Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que reforma el párrafo segundo del artículo 1º, y el párrafo segundo del artículo 36, de la Ley del Sistema de Seguridad Privada para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 5809 LXIII Legislatura) Intervino en pro Rubén Guajardo Barrera; suficientemente discutido en lo general por mayoría; Dulcelina Sánchez De Lira, no se manifestó; sin reserva en lo particular; en votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

**3**<sub>(20).</sub> **Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social:** que reforma las fracciones V y VII del artículo 17; el título del Capítulo VII del Título Cuarto; el primer párrafo y la fracción III del artículo 24; la fracción I del artículo 30; y los artículos 55 y 57, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5962 LXIII Legislatura) Sin discusión; ni reserva en lo particular; en votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

4(15). Gobernación; y Hacienda del Estado: que el Poder Legislativo del Estado considera viable, y autoriza que el Poder Ejecutivo del Estado, por sí y/o a través de la Arena Potosí, lleve a cabo los actos jurídicos necesarios para transmitir 41 palcos que se ubican al interior del recinto denominado Arena Potosí, así como para que pacte las condiciones y limitaciones que garantice su uso adecuado. (turno: 426) Intervinieron en pro, Luis Fernando Gámez Macías, Jessica Gabriela López Torres, y Ma. Sara Rocha Medina; suficientemente discutido por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva, no se manifestaron; en votación nominal 21 votos a favor; 5 votos en contra de: Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría.

## b)con Minuta Proyecto de Decreto.(2)

5<sub>(19).</sub> Puntos Constitucionales: que reforma el párrafo décimo segundo del artículo 3o. y la fracción XXIX-G del artículo 73; y adiciona un párrafo sexto al artículo 4o. y se recorren en su orden los subsecuentes de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal. (turno: 476) Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, María Aranzazu Puente Bustindui, Marco Antonio Gama Basarte, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, María Dolores Robles Chairez, Ma. Sara Rocha Medina, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, y Luis Felipe Castro Barrón; suficientemente discutido por mayoría; Tomas Zavala González, no se manifestó; en votación nominal 26 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

6(14). Puntos Constitucionales: que reforma el párrafo primero, el inciso e) del párrafo décimo primero, y el párrafo décimo tercero; y adiciona el inciso f) al párrafo décimo primero, del artículo 21, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública. (turno: 477) Carlos Artemio Arreola Mallol, lo presentó; intervinieron en pro, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, María Aranzazu Puente Bustindui, María Leticia Vázquez Hernández, Dulcelina Sánchez De Lira, Jessica Gabriela López Torres, Rubén Guajardo Barrera, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, y Carlos Artemio Arreola Mallol; y alusión de Frinné Azuara Yarzábal; suficientemente discutido por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, y María Dolores Robles Chairez, no se manifestaron; en votación nominal 26 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

# c) con Proyecto de Resolución.

7<sub>(10)</sub>. Gobernación; y Segunda de Justicia: que califica como justificada la causa de la renuncia de la Maestra María Manuela García Cázares al cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.<sub>(turno: 427)</sub> Sin discusión; en votación nominal 25 votos a favor; Luis Emilio Rosas Montiel, ausente; aprobado por mayoría.

**8**<sub>(25)</sub>. **Segunda de Justicia:** que desecha por improcedente iniciativa que proponía adicionar un Capítulo Segundo denominado "De la Certificación Profesional Voluntaria" con su respectivo artículo 29 BIS, al Título Tercero de la Ley para el Ejercicio de las Profesiones en el Estado de San Luis Potosí. Y adiciona párrafo cuarto al artículo 119; se adiciona fracción XV con lo que la actual XV pasa a ser XVI al artículo 124 TER; se adicionan artículos 124 QUÁTER, 124 QUINQUIES, 124 SEXIES, 124 SEPTIES y 124 OCTIES, todos a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. (tumo: 4950 LXIII Legislatura) Intervino en pro Carlos Artemio Arreola Mallol; suficientemente discutido por mayoría; Marco Antonio Gama Basarte, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, no se manifestaron; en votación nominal 24 votos a favor; abstención de María Aranzazu Puente Bustindui; Frinné Azuara Yarzábal, ausente; aprobado por mayoría.

#### IV. Asuntos Generales.

- 1. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al procedimiento de la comparecencia de la Fiscal General del Estado, el 26 de noviembre a las 9:00 horas.
- 2. Jessica Gabriela López Torres, posicionamiento.
- 3. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento.

Finalizó: 15:05 horas Tiempo efectivo de sesión: 3 horas

Sesión Ordinaria No. 17 26 de noviembre 2024, 10:00 horas Salón "Ponciano Arriaga Leija"